

Hoy en Villanueva de la Serena

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la CHG, actuará en 35,5 Km del río Zújar.

- Con una inversión que superará los 16 millones de euros, esta actuación permitirá generar más de 300 empleos/año.

15 jun. 09.- El Presidente de la CHG, Eduardo Alvarado, y el alcalde de Villanueva de la Serena, Miguel Ángel Gallardo, han presentado hoy las actuaciones que el MARM, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, llevará a cabo en el entorno del río Zújar.

La restauración fluvial del río Zújar desde la Presa del Zújar hasta su desembocadura en el río Guadiana (35,5 km), con una inversión que supera los 16 millones de euros, se desarrolla en cuatro proyectos:

“Restauración Fluvial del Río Zújar en el tramo comprendido entre la Presa del Zújar y el Vado del Espolón (Badén del Zújar), Badajoz” (9,5 Km. de longitud).
Importe. 4.997.207,80 euros. Contratado

“Restauración ambiental del río Zújar en el tramo comprendido entre el Vado del Espolón (Badén del Zújar) y la ermita de Santa María de Zújar (Badajoz)” (8 Km. de longitud) Importe: 3.748.805,63 euros. Pendiente firma contrato

“Recuperación ambiental y adecuación del uso social en el tramo del Río Zújar comprendido entre la ermita de Santa María de Zújar y el vado de Entrerrios (Badajoz)” (11 Km. de longitud) Importe: 3.999.975,86 euros. Pendiente firma contrato

“Restauración ambiental del Río Zújar en el tramo comprendido entre el vado de Entrerrios y su desembocadura en el Río Guadiana (Badajoz)” (7 km. de longitud) Importe: 3.494.293,49 euros. Pendiente firma contrato

La redacción de estos proyectos se ha llevado a cabo por un amplio equipo de técnicos de carácter multidisciplinar que han tenido como base un amplio estudio previo de este tramo fluvial realizado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas del Ministerio de Fomento (CEDEX).

El fin común de estos proyectos es la restauración fluvial del río Zújar en el tramo en cuestión que a pesar de los importantes impactos que afectan a este entorno (regulación de caudales, actividades extractivas, etc.) conserva aun un importante valor ambiental.

Estos proyectos se enmarcan en la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha puesto en marcha recientemente, y contribuyen al cumplimiento del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.

Los objetivos principales perseguidos son.

- Restauración y protección de la vegetación de ribera.
- Consolidación de la continuidad lineal y conectividad transversal del ecosistema fluvial.
- Protección del Dominio Público Hidráulico (D.P.H.) de nuevas agresiones.
- Restauración de zonas degradadas por actividades extractivas.
- Eliminación de obstáculos que dificulten la libre circulación del agua.
- Medidas de fomento de la fauna: pasos de fauna, creación de refugios y madrigueras, etc.
- Actividades de sensibilización y educación ambiental.
- Adecuación y mejora de zonas de recreo y uso público compatibles con el respeto al medio ambiente.

La inversión global es de 16.240.282,78 euros y el plazo de ejecución previsto para la culminación de los trabajos es de 8 meses.

Para la realización de los trabajos planteados se estima un empleo medio de 300 trabajadores, y un empleo total de 57.600 jornales directos e indirectos.

Para el Presidente de la CHG este tipo de actuación “permite recuperar calidad para nuestros ríos y oportunidades para sus ciudadanos” a la vez que ha querido destacar “la preocupación del alcalde de Villanueva de la Serena por mejorar la vida del municipio a través de la creación de espacios verdes”.